MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

DIRECCIÓN DE APOYO

GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 26 SET. 2014

DAAF/DC N°65 /2014

Señores
KNOW HOW S.A.
Avda. Venezuela N° 845 c/ Sgto. Gauto - Asunción
Teléf.: (021) 209-148
Email: knowhow@knowhow.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 33/2014 – "SERVICIO TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE (SATAC) DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID N° 280.517)**.

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado de la Licitación Pública Nacional de referencia, la cual ha sido aprobada por Resolución DAAF N° 27 de fecha 26 de Setiembre de 2014, **"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 33/2014 "SERVICIO TÉCNICO PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE (SATAC) DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID N° 280.517).**

En éste sentido se remite copia del Informe de Evaluación N° 39/2014 y Resolución DAAF N° 27/2014.

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

Del mismo modo, se recuerda que deberá presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, cuyo valor será del 5 % (cinco por ciento) del monto total del Contrato.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

FATIMA G. GUIMARAES V.
Jefe Interina del Departamento de Contrataciones

MINISTERIO DE HACIENDA – Sub-Secretaría de Estado de Administración y Finanzas – Dirección de Apoyo – Departamento de Contrataciones